

Of. SRP/OAA/WRBA/AIP-012-2024

Quetzaltenango, 16 de mayo de 2024

Licenciado:

Roan Suasnavar

Unidad de Acceso a la Información Pública

Segundo Registro de la Propiedad

Edificio.

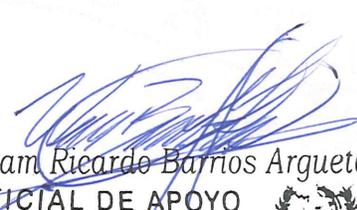
Respetable Lic. Suasnavar:

Por este medio me permito saludarle cordialmente y desearle éxitos al frente de sus labores cotidianas.

Por medio de la presente se hace de su conocimiento, que el Segundo Registro de la Propiedad, **NO** realizó contratación de **EMPRESAS PRECALIFICADAS** en el mes de **ABRIL 2024** para ser publicadas como corresponda, de conformidad con el artículo 10, numeral 17), de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su atención y no habiendo más que agregar a la presente, me despido de usted.

Atentamente;



William Ricardo Barrios Argueta
OFICIAL DE APOYO
ADMINISTRATIVO UDAF 
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD



Lic. Guillermo Armando Mazariegos Maldonado
DIRECTOR DE LA UNIDAD
DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA 
SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C.c
Archivo